

ARTICULO 2.- El señor Jimmy Ureña, queda designado Auxiliar Consular en Miami, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Héctor Ruiz.

ARTICULO 3.- El señor Manuel Nín Matos, queda designado Auxiliar Consular en Miami, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Daniel Efraín Raymundo.

ARTICULO 4.- El señor Miguel Acevedo, queda designado Auxiliar Consular en Miami, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Audrey Gallardo.

ARTICULO 5.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil dos (2002); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 133-02 que nombra al señor Gritzko A. Erickson González, Vicecónsul de la República en New York.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 133-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Decreto No. 1214-01, de fecha 26 de diciembre del 2001.

ARTICULO 2.- El señor Gritzko A. Erickson González, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Nueva York, Estados Unidos de América (creación).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil dos (2002); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 134-02 que designa a la señora Mariela Sánchez, Primera Secretaria de la Misión Dominicana ante la ONU.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 134-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Mariela Sánchez, queda designada Primera Secretaria de la Misión Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil dos (2002); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA